



Ref.: 006/X-2a/01-18

Enero 9 de 2018

Circular No. 004
A padres de familia de IV Bachillerato

Estimados padres de familia:

Les saludamos cordialmente, deseándoles un exitoso año 2018. Como es de su conocimiento, en años anteriores, el Departamento Psicopedagógico ha realizado la Orientación Vocacional a todos los alumnos cursando IV Bachillerato, como parte de las actividades formales y calendarizadas del año.

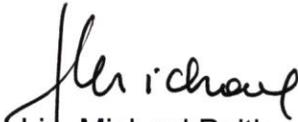
Todo alumno de IV Bachillerato tiene la opción de decidir si desea participar en el proceso de Orientación Vocacional. El miércoles 17 de enero a las 12:10 horas en el salón M-7, tendrá lugar una reunión con los alumnos a fin de explicarles de qué se trata la Orientación, qué pruebas se realizarán y en qué horarios.

Adjunto a la circular se envía un codo, por medio del cual los padres informan si el alumno participará o no. Este codo deberá ser entregado por los alumnos a más tardar el miércoles 31 de enero, a la Licda. Mónica de Gavarrete. En caso afirmativo se comprometerá a asistir a todas las actividades pertinentes.

El costo de las pruebas a cargo de la Universidad del Valle es de Q177.00, lo cual incluye pruebas de aptitud, intereses y personalidad. Dicho monto será cobrado en el recibo. El resto de las pruebas que se aplican en este proceso y la sesión individual de presentación de los resultados a cada alumno corre por cuenta del Departamento Psicopedagógico del Instituto.

Consideramos que esta actividad puede ser una guía valiosa para sus hijos en la elección de carrera.

Atentamente,


Lic. Michael Peitler
Director General




Licda. Maya Santis
Departamento Psicopedagógico



CODO CIRCULAR No. 004 *ORIENTACIÓN VOCACIONAL IV BACHILLERATO*



Yo, _____ padre/madre y/o encargado legal del alumno
_____ de IV Bachillerato, sección _____, estoy de
acuerdo con que mi hijo(a) participe en el proceso de orientación vocacional y que se cargue a mi
cuenta el valor correspondiente (Q177.00).

Firma